fue dello lo signe y firme en la Villa de Mula el dia de su fha

[illegible] Miguel de [illegible]

En la Villa de Mula en nueve dias del mes de agosto de mill y seis
cientos y noventa y seis años los señores concejo justicia y regimiento desta
dha Villa estando juntos en su ayunta mto como lo an de uso y cos
tumbre es a saber sus mercedes de Fernando de Sa y Sevas Diancapata
alcalde dos hos de nuestro Sr Martin de Blaia Balcarcel Sr Fran.co Ro
sique Alonso Aparicio Miguel de Moia regidores y Fernando
Saavedra Alguacil mayor todos oficiales de dho concejo y la
mayor parte del abiendo visto el titulo y nombramiento del
Alguacil mayor desta Villa y su gobernacion a favor de Fran.co Fer
nandez Rufete despachado por el exmo Sr duque de Montalto
marques de los Velez su fha en la Villa de Madrid en tres
dias del mes de Julio de mill seis cientos y noventa y seis años
firmado de su exa y refrendado por Fran.co Martinez Perona su
secretario = dixeron que [illegible] perjuicio de los pleitos pendientes que
esta Villa a tenido y tiene como exa y sus antecesores el dho
Fran.co Fernandez cumpliendo con lo que se manda en dho titulo
[illegible] del presente [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] y firma
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
y se ordena por dho titulo = para que le pare el perjuicio que
uviere lugar y se le de derecho que convenga = Fernando [illegible]